

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0024

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PLÁSTICOS DEL ECUADOR DECPLASTIC CÍA. LTDA.

Se comunica al público que PLÁSTICOS DEL ECUADOR DECPLASTIC CÍA. LTDA. aumentó su capital en US\$,4.920,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de noviembre de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ. de 29/11/2008

0359

En virtud de la referida escritura pública, se reforma los artículos Cuarto y Quinto del estatuto, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a: a) La producción y fabricación de elementos plásticos; la importación, distribución, representación, compra y venta de equipos y materia prima para la Industria del plástico;... .

ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$5.000,00), dividido en Cinco Mil (5.000) participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una".

Quito,

29/11/2008


Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

MEG/pcs.
EXT.005
EXP.53965
Tr.37834

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.